



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
 MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
 NO. CONSTANCIA: 4535
 EXPEDIENTE: 594-A/2015

ASUNTO: **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA**

C. BLANCA ESTRELLA GARCIA MORALES
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 31 DE MARZO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1211689, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ÉSTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>10.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NOROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:


C: LEYES DE REFORMA No. 10
 COL: LAZARO CARDENAS

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 6 DE ABRIL DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

 ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ


DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

 ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP